



Resolución de la Fiscalía de la Nación

N.º 1150 -2023-MP-FN

Lima, 17 MAYO 2023

VISTOS:

El memorando n.º 000339-2023-MP-FN-GG, de fecha 9 de marzo de 2023, de la Gerencia General; el informe n.º 000474-2023-MP-FN-GG-OGPOHU-OAPH, de fecha 9 de marzo de 2023, emitido por la Oficina de Administración de Potencial Humano; el oficio n.º 000508-2023-MP-FN-GG-OGPOHU, de fecha 9 de marzo de 2023, de la Oficina General de Potencial Humano; el oficio n.º 686 -2023-MP-FN-GG, de fecha 15 de mayo de 2023, y;

CONSIDERANDO:

El artículo 158º de la Constitución Política del Perú señala que el Ministerio Público es un organismo autónomo y que el Fiscal de la Nación lo preside.

En el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Ministerio Público - Fiscalía de la Nación, aprobado por Resolución de la Fiscalía de la Nación n.º 065-2022-MP-FN, de fecha 24 de enero de 2022, se evidencia la existencia de la plaza de confianza de gerente central de la Oficina General de Logística.

Mediante el memorando n.º 000339-2023-MP-FN-GG, de fecha 9 de marzo de 2023, la Gerencia General, propone la designación del señor Jorge Luis Palomino Quesada, en el cargo de confianza de gerente central de la Oficina General de Logística; y en virtud a ello, a través del oficio n.º 000508-2023-MP-FN-GG-OGPOHU, de fecha 9 de marzo de 2023, la Oficina General de Potencial Humano remite el informe n.º 000474-2023-MP-FN-GG-OGPOHU-OAPH, de fecha 9 de marzo de 2023, de la Oficina de Administración de Potencial Humano, en el que luego de evaluar el perfil de la propuesta, se concluye que el citado señor sí cumple con los requisitos para ocupar el mencionado cargo de confianza.

Por convenir al servicio, resulta necesario designar al señor Jorge Luis Palomino Quesada, en el cargo de confianza de gerente central de la Oficina General de Logística, a partir de la fecha.

Es facultad del Titular del Ministerio Público designar a los funcionarios que ocupan los cargos de confianza, al amparo de lo señalado en el inciso l) del artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones - ROF 2018 del



Firma Digital

Firmado digitalmente por
GOICOCHÉA MERELLO Jorge
Antonio FAU 20131370301 soft
Gerente De La Oficina General De
Asesoría Jurídica
Motivo: Doy Vº Bº



Firma Digital

Firmado digitalmente por
BARRANTES PEREZ Edelmira Del
Carmen FAU 20131370301 soft
Gerente General
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 15.05.2023 20:30:22 -05:00



Firma Digital

Firmado digitalmente por LOPEZ
GARCIA Doris Celina FAU
20131370301 soft
Gerente Central De Potencial
Humano
Motivo: Doy Vº Bº

Ministerio Público, aprobado por Resolución de la Fiscalía de la Nación n.º 3893-2018-MP-FN, de fecha 30 de diciembre de 2018, y sus modificatorias.

Contando con los vistos de la Gerencia General, Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina General de Potencial Humano.

De conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 64º de la Ley Orgánica del Ministerio Público, aprobado por Decreto Legislativo n.º 052 y sus modificatorias, y;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar, a partir de la fecha, al señor **Jorge Luis Palomino Quesada**, en el cargo de confianza de gerente central de la Oficina General de Logística.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El servidor designado, según corresponda, deberá presentar la Declaración Jurada de Ingresos, Bienes y Rentas y Declaración Jurada de Intereses en las oportunidades establecidas por la Ley n.º 27482, que regula la publicación de la Declaración Jurada de los funcionarios y servidores públicos del Estado, y la Ley n.º 31227, que transfiere a la Contraloría General de la República la competencia para recibir y ejercer control, fiscalización y sanción respecto a la declaración jurada de intereses de autoridades, servidores y candidatos a cargos públicos.

ARTÍCULO TERCERO.- Disponer la notificación de la presente resolución a la Secretaría General de la Fiscalía de la Nación, Gerencia General, Oficina General de Logística, Oficina de Imagen Institucional, Oficina General de Finanzas, Oficina General de Tecnologías de la Información, Oficina General de Potencial Humano y al interesado, para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.


Dra. Liz Patricia Benavides Vargas
FISCAL DE LA NACIÓN

